

CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE BIOLOGÍA DE 2ºBACHILLERATO

Se utilizará como instrumento de evaluación las **pruebas escritas**.

Los criterios de calificación serán los siguientes:

- Serán obligatorios los controles escritos de 10, 20, 30, 40, 50 y 60 puntos.
- Además puntuará con un valor de 10 puntos la simulación del ejercicio de selectividad que programe jefatura de estudios.

La puntuación de las pruebas escritas será la siguiente:

- Examen de cada tema (opcional): 5-7 puntos por tema.
- Examen de los temas 1, 2, y 3 (hasta lípidos): 10 puntos.
- Examen de los temas 1, 2, 3, 4 (hasta ácidos nucleicos): 20 puntos.
- Examen de los temas 1, 2, 3, 4, 5, 6 y 7 (hasta meiosis): 30 puntos.
- Examen de los temas 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9,10, 11, 12 y 13 (hasta la traducción): 40 puntos.
- Examen de los temas 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9,10, 11, 12, 13 14, 15, 16 y 17 (hasta terminar la microbiología): 50 puntos.
- Examen de los temas 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9,10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18 y 19 (hasta terminar el sistema inmunitario): 60 puntos.

Para aprobar la asignatura se requiere que los/as alumnos/as obtengan el 50% del total de la puntuación de las distintas pruebas efectuadas a lo largo del curso.

Aquellas cuestiones que por su interés o dificultad sean resueltas por un alumno en clase, serán valoradas con un punto, que se sumará la nota global obtenida antes de la conversión 0-10.

La prueba extraordinaria de septiembre se elaborará en función de las orientaciones de la ponencia de Biología, en relación con la prueba de acceso a la universidad, de acuerdo con las vigentes instrucciones de la comisión coordinadora interuniversitaria de Andalucía. Su valoración será de 60 puntos como máximo.